



Universidad Nacional de Córdoba
Centro de Estudios Avanzados

Córdoba,

15 SEP 2010

VISTO

El dictamen del Tribunal de Tesis de Maestría, integrado por los Profesores Myriam Consuelo Parmigiani de Barbará, Jorge Ahumada y Ramiro Berardo, recaído sobre la tesis presentada el día 2 de septiembre del corriente año por la Maestrando María Natalia Bermúdez de la Maestría en Sociología titulada **"Gobernabilidad y subjetividad en la implementación de programas Primer Paso (PP) y Primer Paso Profesionales (PPP) en Córdoba"**

CONSIDERANDO

Que el Tribunal se expidió por unanimidad y dictaminó que la tesis se calificó como APROBADA

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Aprobar el Dictamen del Tribunal de Tesis de Maestría para optar al título de Magister en Sociología de la Maestrando **María Natalia Bermúdez**

Artículo 2º.- Elevar la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines del otorgamiento del título.

Artículo 3º.- Protocolícese, hágase saber a la Dirección General de Oficialía Mayor a sus efectos, notifíquese y dése copia



Dr. FAGUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N

477